



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 12, enero 12 de 2012*

Bajos salarios y desempleo en México

En México el salario nominal es muy bajo, el salario real es más bajo y el salario relativo es nulo. Peor aún, el trabajo asalariado es un privilegio contractual minoritario, dominando el subempleo, contratismo y outsourcing. Recomponer la economía implica re-nacionalizar a los sectores estratégicos de la producción y a todos los recursos naturales propiedad de la nación viviente.

Salarios en el sector manufacturero

Los salarios del sector manufacturero en México crecieron entre 2005 y 2008 a un ritmo mucho menor que en países como Sudáfrica, Costa Rica y China, revela un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Miranda J.C., en La Jornada, 10 ene 2012).

De acuerdo con el organismo, los sueldos de los trabajadores sudafricanos se incrementaron casi el doble de lo que lo hicieron las percepciones de sus contrapartes mexicanas.

Detalla que el salario promedio de un trabajador manufacturero de Costa Rica creció tres veces más que el de uno mexicano, mientras los sueldos del sector en China avanzaron cuatro veces más que aquí en el mismo lapso.

El informe añade que los bajos costos laborales en México siguen siendo uno de los principales atractivos para la inversión extranjera directa e indica que mientras en México el sueldo promedio de un trabajador manufacturero es de menos de 10 dólares por hora, en España es de 25 y de más de 30 en Inglaterra.

La realidad es peor

Según el mencionado estudio, considerando al salario de 2005 como 100, en el período de ese

año a 2008, en Azerbaiyán los salarios subieron a 220, en Serbia y Bielorusia a 180, en China a 155, en Costa Rica a 135, en Sudáfrica a 125, en México a 115 y en República Dominicana a 110.

Esto implicaría que los salarios, en el período 2005-2008, aumentaron casi dos veces en Sudáfrica, casi tres veces en Costa Rica y casi cuatro veces en China, con respecto a los salarios en México.

En todos los casos, se trata del salario **NOMINAL**, mismo que aumenta considerando solamente la cantidad de dinero. Otra, muy diferente y menor, es la referente al salario **REAL** referido a su relación con el poder adquisitivo y, más inferior, en el caso del salario **RELATIVO** determinado en función de la ganancia capitalista.

Los datos de la OCDE comparan los casos de México con España e Inglaterra pero no hay punto de comparación. En el caso mexicano se habla de salarios de “menos” de 10 dólares la hora, situación que es irreal. Claro que 1 (uno) dólar es “menos” de 10. En tales condiciones, probablemente, podría haber “comparación”, pero los salarios mexicanos son mucho más bajos que los indicados por el mencionado organismo. Baste señalar que el salario mínimo en México es, en promedio, de apenas 60.66 pesos diarios. A una cotización de 13.53 pesos por dólar al día de hoy, ese salario significa

2012, *elektron* 12 (12) 2, FTE de México apenas 4.48 dólares **al día**, en jornadas mayores a las 8 horas diarias, lo que implicaría un salario de apenas **0.56 dólares por hora**. Aún considerando que los salarios manufactureros sean mayores a los mínimos, se trata de salarios bajísimos cuya comparación con los europeos resulta ínfima, en condiciones distintas.

En el análisis, la OCDE señala que, esos bajos salarios son el principal atractivo para la

inversión extranjera directa. ¿Cómo no, si se trata de salarios miserables?

Pero, el salario **real** en México está muy por debajo del **nominal** pues, desde 1976, existe una drástica caída vertical del mismo. En cuanto al salario **relativo**, el salario de los mexicanos se extingue, es inexistente, pues las transnacionales se apropian de todas las ganancias, incluyendo parte de la renta económica del propio Estado.



Fuente: La Jornada, 10 enero 2011.

El trabajo asalariado a la baja

Según los registros oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el sector informal es el principal generador de empleos en México (Zúñiga J.A., en La Jornada, 9 ene 2012).

En el periodo de los últimos 11 años el sector formal generó prácticamente uno de cada cuatro puestos de trabajo de los 10.8 millones en que aumentó la población ocupada de diciembre de 2000 hasta fines de 2011. Los tres restantes

(75%) correspondieron al ámbito de las actividades informales.

Mientras, unos 2 millones 656 mil individuos desistieron de buscar trabajo al no encontrarlo y pasaron a formar parte de la población disponible dentro de la población no económicamente activa. Y quienes se mantienen dentro de las filas de la desocupación total e insisten en buscar un empleo remunerado, que no encuentran, tuvieron un incremento de 202 por ciento, hasta llegar a 2 millones 781 mil 703 personas, de acuerdo con el más reciente informe trimestral del INEGI.

2012, *elektron* 12 (12) 3, FTE de México mantengan dentro y a favor del mismo modelo económico y social neoliberal.

Erosión del “derecho al trabajo”

La situación es dramática no solo al aumentar el ejército de reserva sino el de desecho. El empleo formal sigue en descenso y la única posibilidad de ocuparse es en el sector informal, es decir, en el subempleo, contratismo o outsourcing, cuyos trabajadores son carentes de salario, prestaciones y seguridad social. Peor aún, una proporción creciente se encuentra en el desempleo abierto.

Lo anterior revela que el “derecho” al trabajo en general no es tal y, el derecho al “trabajo asalariado” es cada vez menos, limitándose al “derecho” a ser contratado temporalmente por algún patrón, en condiciones ínfimas.

Esta situación deteriora corrosivamente las condiciones de vida de cada vez más amplias capas de la población, incluyendo a la fuerza de trabajo calificada desempleada y/o subempleada.

Competencia fraticida

En México, los gobiernos en turno hablan de la creación de empleo pero sus propias estadísticas los desmienten. En cada proceso electoral, todos los candidatos de cualquier partido político ofertan empleos pero ese “derecho” está vulnerado.

La mayoría de los mexicanos no solamente estamos empobrecidos sino carentes de opciones dignas. Por ello es que muchos, millones, han sido expulsados de su propia tierra para emigrar hacia el norte. Otros, han sido orillados a las actividades ilícitas. El modelo neoliberal de acumulación de capital, basado en la apropiación de los recursos naturales, las privatizaciones y el contratismo, entre otras cuestiones, está arrojando a millones de mexicanos fuera de los procesos de trabajo fundamentales.

El ejército de reserva se incrementa por la competencia entre los mismos trabajadores para ocupar algún puesto de trabajo, cada vez menos ofertado. Pero, la descalificación del trabajo lleva a incrementar al ejército de desecho cuya fuerza de trabajo calificada es excluida.

Es evidente que ningún gobierno ni candidato está en condiciones de cumplir ninguna promesa, en tanto sus políticas se

Sindicatos incumplen sus deberes

La degeneración sindical en México, conocida como charrismo sindical, tiene entre sus características el haber abandonado la lucha hace ya muchas décadas. El corporativismo político y económico del sindicalismo con el Estado le ha permitido un férreo control de los trabajadores incapacitándolos para defender los derechos elementales. Los sindicatos en México no cumplen siquiera con sus deberes elementales, como lo es la defensa del salario y el empleo.

Esa política de colaboración de clases nos está arruinando a todos en múltiples vertientes. Ningún proceso productivo, aún los más tecnoligizados, se puede realizar sin la intervención de los trabajadores. Pero, lamentablemente, la inconciencia social impide el accionar, de manera que, no obstante la enorme fuerza social adquirida por los trabajadores en nuestra época, su fuerza política es prácticamente nula.

Las estructuras sindicales burocráticas que existen en México son el primer valladar que utiliza el imperialismo para someter a la clase obrera y, en tanto no sea derrotado el charrismo sindical, la situación se volverá peor.

Los charros sindicales jamás representarán dignamente a los trabajadores, ésa no es su función ni objetivo; su tarea es, precisamente, la opuesta, es decir, reprimir violentamente a sus supuestos representados en interés del capital al que sirven.

Muchas experiencias amargas hemos vivido en los últimos cien años y varios aspectos del desastre se han repetido pero, al mismo tiempo, se han olvidado. Para las actuales generaciones es crucial tomar nota de la experiencia y no seguir cometiendo los mismos errores catastróficos.

¿Qué proponemos?

En primer lugar, un programa de transición, dos de cuyos aspectos son:

- 1- Re-nacionalización de los sectores estratégicos de la producción y de todos los recursos naturales.

2012, elektron 12 (12) 4, FTE de México

2- Reorganización democrática del movimiento obrero.

Ambas propuestas están relacionadas y son necesarias para la transición. La transición política y económica NO es lo mismo que la alternancia gubernamental en el aparato del Estado. La transición no elimina por ahora al Estado pero significaría mejores condiciones para la transformación social, dependiendo de la rapidez con que la clase obrera se reorganice y constituya. Si esto no ocurre, no solamente no se avanzaría sino que podría haber un mayor estancamiento e, incluso, mayores retrocesos.

La economía nacional no se va a recomponer sobre la base de la acumulación privada de capital por parte de las transnacionales. Estas ni siquiera contribuyen al crecimiento económico nacional en ninguna parte del mundo; ése no es su objetivo, mismo que se centra en el aumento de la tasa y masa de ganancia.

No se pueden crear empleos por decreto, las transnacionales no se caracterizan siquiera por generar empleos, ni suficientes ni bien pagados, sino al revés. Por ello, es necesario re-nacionalizar a todos los sectores estratégicos de la producción: energía, minería, metalurgia, telecomunicaciones, etc., así como a todos los recursos naturales: tierra, agua, energéticos, minerales, viento, etc., y a todos los servicios públicos: educación, salud, etc.

La re-nacionalización, sin embargo, no es la panacea ni se limita a la intervención del Estado. La re-nacionalización implica tres banderas fundamentales, a saber, el derecho de propiedad colectiva nacional sobre los sectores

estratégicos de la producción, una política independiente de desarrollo en todos los procesos de trabajo, y la integración de los mismos bajo el control obrero de la producción y la acción social organizada.

Para ello, se necesita de la organización estructurada y entrelazada de los trabajadores y del pueblo. De allí la importancia de la reorganización del movimiento obrero. La tarea dista de ser simple porque implica, como condición indispensable, la destrucción del charrismo sindical en todas sus modalidades.

El FTE de México ha puesto a la discusión estas dos propuestas y otras para llevarlas a la práctica. Si existe otro camino mejor estaríamos dispuestos a suscribirlo. De no ser así, llamamos a los mexicanos concientes de la nación viviente a realizar todas las acciones necesarias para avanzar. Las propuestas mencionadas no las llevará a cabo ningún político pragmático, ubicado en el contexto del neoliberalismo. Ninguna persona, por bien intencionada que sea, está en posibilidades de realizar cambios de fondo en el país, tampoco ningún partido de los actualmente existentes. La tarea corresponde al pueblo de México en su conjunto, a través de la lucha organizada en todo el territorio nacional, entrelazada por un programa y con independencia de clase. ¡Contra el neoliberalismo, la lucha anticapitalista!

Estas tareas rebasan a la coyuntura electoral de suyo engañosa y plantea la discusión política a fondo entre todos los que estamos dispuestos a modificar la actual relación de fuerzas, que haga posible cambiar al modelo capitalista no solamente a los personeros del aparato político estatal en turno.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México